



ACTA Nº 1 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN

Fecha: 15 de marzo de 2017

Hora: 19:00 h. Se comienza con un cuarto de hora de retraso aproximadamente.

Lugar: Aula 9 del Centro Cultural El Torito

Asistencia: Asisten dieciocho personas, incluida la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora y el coordinador suplente; tres personas excusan asistencia o indican dificultades por sus horarios y compromisos; y no asisten trece de las inscritas en la mesa.

Orden del día:

1. Aprobación orden del día

Se acepta el orden del día propuesto.

2. Organización del funcionamiento de la propia mesa Derechos sociales e inclusión: periodicidad de las reuniones, día de la semana, hora, tiempo de cada sesión, etc.

Se debate primero sobre qué día de la semana celebrar las reuniones, a qué hora y cuánto tiempo dedicar a cada sesión. Aunque se tienen en cuenta los comentarios de dos persona que, remitidos por correo electrónico, indicaban dificultades para este día y hora, **se acuerda que la reunión se celebre los miércoles a las siete hora y que se procure que no sobrepase las dos horas de duración.**

3. Definir el objeto y los tema/s a tratar en esta mesa.

Para abordar este punto, Sara, la dinamizadora del Foro Local, presenta la dinámica preparada que consiste en tres preguntas que cada persona pensará y contestará primero para sí misma y luego expondrá a las demás. Se acepta la propuesta. Las preguntas son:

- ¿Qué problema o necesidad principal detectas en el distrito relacionada con los derechos sociales y la inclusión?
- Objetivo a largo plazo. Piensa en el futuro, ¿qué te gustaría conseguir como mesa del Foro Local en torno a este tema?
- ¿Qué hacemos en el corto plazo? Piensa en alguna actividad concreta o propuesta que quieras llevar a cabo en este año 2017.



De forma resumida, las respuestas fueron en la dirección de marcar como:

Problemas o necesidades principales:

- Empleo, desigualdad, diferencias sociales en el distrito, pobreza
- Barrio envejecido: método sociosanitario, dependencia, vulnerabilidad
- Brecha digital, diversidad funcional, accesibilidad, discapacidad intelectual... escasez de actividades que favorezcan la inclusión
- Vivienda, pobreza energética y personas sin hogar
- Individualismo, los colectivos no se relacionan entre sí, realidades muy diversas, poca integración entre vecinos, desarraigo, poco conocimientos de lo que hacen otros/as en el barrio o la propia Junta
- Salud mental, desconocimiento
- Poco personal en servicios sociales, recortes,...

Objetivos a largo plazo: ¿Qué queremos conseguir?

- Mejorar la empleabilidad de las vecinas, mapeo de situaciones sociales viendo si hay que revisar los umbrales y baremos de ayudas
- Ni una persona durmiendo en la calle, inclusión plena en todos los sentidos
- Desarrollar un programa socio-sanitario en el distrito
- Mejorar la atención de los servicios sociales del distrito, trámites ágiles, seguimiento,...
- Oficina municipal de diversidad funcional y mayores; punto solidario...
- Acercar la institución municipal al vecindario
- Generar sinergias entre colectivos

Propuestas concretas para este año 2017:

- Cursos municipales de empleabilidad
- Insistir en la creación de una residencia pública para mayores
- Realizar una encuesta o técnica similar que sirva para detectar situaciones de exclusión que están ocultas o invisibilizadas
- Jornada anual de integración comunitaria: para que todas las asociaciones y entidades que intervienen en el distrito se conozcan y donde se integren todo tipo de colectivos tradicionalmente excluidos: personas gitanas, LGTBI,...
- Reunirse con los servicios sociales del distrito para hacerles notar que los servicios que ofrece la junta no se cumplen adecuadamente
- Facilitar información a familias que lo puedan necesitar sobre soberanía energética
- Generar formas de participación inclusivas (protocolo)



Se realiza la ronda de propuestas realizándose debates en torno a alguna de ellas. Ante la cantidad de opiniones y propuestas **se acuerda que se elaborará un borrador de plan a debatir en la próxima reunión.**

Entre **las propuestas que se comentaron hay dos que se acuerda se lleven a la Comisión Permanente del Foro Local** cuya primera reunión se celebra al día siguiente. Esas propuestas son:

- a) Hacer accesibles las estaciones de metro del distrito.
- b) Que los mecanismos de participación municipal sean accesibles a través de la incorporación de un protocolo. (El protocolo tratará de elaborarlo la coordinadora de la mesa el día siguiente).

En uno de los debates, el de las formas de vivienda, surge la necesidad de conocer la situación de las personas que se encuentran viviendo en la Cuña Verde. **Se acuerda que para obtener información se pregunte sobre esto en la reunión de la Comisión Permanente del Foro.**

4. Formas de abordar los temas acordados:

Al abordar este tema se considera primero que habrá que esperar a tener el plan de trabajo para decidir si hacer o no grupos de trabajo, aunque se aconseja por la dinamizadora y se acepta y **acuerda que, en principio, se trabajará sin dividir en grupos.** También se comenta que la lista de correos puede ser una forma de participar para todas las personas, especialmente para quienes no puedan asistir a las reuniones.

Se **acuerda crear un grupo de wasap**, pero insistiendo que se utilice solo para temas relacionados con esta mesa. Se pasa una hoja para que quienes lo deseen anoten el número de móvil.

Se retoma el punto dos para comentar la periodicidad de las reuniones y no hay consenso, aunque se **acuerda fecha y hora de la próxima reunión: Miércoles día 5 de abril a las siete de la tarde.**

5. Otras informaciones a propuesta de las personas participantes.

Se informa brevemente de los plazos para apoyar las propuestas hechas por el Foro Local para los Presupuestos Participativos.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión aproximadamente a las dos horas de su comienzo.